

## **“Circulaciones de las ideas abolicionistas de la esclavitud a través de los papeles prohibidos franceses y la prensa andina (1790-1854).”**

Siguiendo el sendero de la historia conectada les propongo estudiar el tema de la prensa, su importancia y difusión bajo la perspectiva de las circulaciones de ideas nuevas y revolucionarias como lo son la abolición de la esclavitud tanto gradual como total (emancipacionismo o abolicionismo). Para este artículo, tomamos en cuenta la globalización colonial y la fecundación recíproca entre Europa y América que conllevaron a fenómenos de apropiación, traducción, reescritura, hibridación y mestizaje, facilitando así las circulaciones de ideas y conceptos nuevos entre diferentes polos del imperio español tan dispares como las Antillas españolas y el altiplano. Para no perdernos en la profusión del material impreso recurriremos a algunos ejemplos más representativos por sea por su alcance de difusión. Así, nos preguntaremos ¿Cuál es el grado de relación entre el discurso caudillista y el establecimiento de medidas abolicionistas?

Primero, a través un estudio estadístico de los escritos abolicionistas en circulación en este espacio (que correspondía al antiguo virreinato del Perú), podemos afirmar que los territorios del Pacífico Sur participaron plenamente de las tres olas abolicionistas.

En segundo lugar, la prensa andina no solamente permitió dar a conocer las nuevas leyes extranjeras (Francia & Inglaterra) difundiendo así el debate, sino que lo inscribió duraderamente en el cuestionamiento global de la institución esclavista.